ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS ECOSCAMPI CIA.LTDA.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los catorce días del mes de Abril del año 2017 a las 17 horas, en el local de la compañía ubicada en las calles Zaruma y Sucre, se instala la Junta General de Accionistas con la presencia de los Sres. Accionistas: 1.-Cuzco Jimenez Graciela del Pilar, propietario de trescientas (300) acciones del capital suscrito 2.-Cuzco Jimenez Victoria del Cisne propietario de trescientas (300) acciones del capital suscrito, 3.-Jadan Juela Jonathan Orfilio propietario de trescientas (300) acciones del capital suscrito, es decir, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2016. 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2016. 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2016. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Sr. Jadan Juela Jonathan Orfilio. El Presidente ordena iniciar con el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2016. La socia Cuzco Jimenez Graciela del Pilar, Gerente General de la compañía informa que la misma realizo compras con las cuotas administrativas de los socios, hasta el periodo 2016 la compañía no tubo movimientos operacionales, esperando que para el periodo 2017 tenga movimientos operacionales.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2016, revisando el balance General, la compañía en el periodo que se informa no realizo actividad económica por lo cual se gestionó sobre las cuentas de activo, caja y pasivo cuenta impuesto a la renta, las cuentas de resultado, presentan valores de acuerdo a las cuotas administrativas para realizar gastos varios en el periodo que informa por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2016, Los socios Cuzco Jimenez Graciela del Pilar, Cuzco Jimenez Victoria del Cisne, Jadan Juela Jonathan Orfilio, aprueban el informe. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social.

3.- Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2016. Se indica a la junta que el el periodo que se informan no se repartirá las utilidades por que la compañía No tuvo utilidades por movimientos operacionales más bien fueron por cuotas administrativas en el periodo 2016. La moción es aceptada por el socio Gerente – Secretario. Este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las diecisiete horas de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 17 horas treinta minutos del mismo día, mes y año.

Jonathan Orfilio Jadan Juela
PRESIDENTE

Graciela del Pilar Cuzco Jimenez
GERENTE